

# Anejo 1 BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Cuadro A1.1

## Balance consolidado. Entidades de depósito

Activo	Dic-25 (m€)	Var. dic-25/dic-24 (%)	Peso AT dic-24 (%)	Peso AT dic-25 (%)
Caja y bancos centrales	365.673	-11,3	9,6	8,1
Entidades de crédito	345.327	6,9	7,5	7,7
Crédito a las Administraciones Públicas	121.302	13,8	2,5	2,7
Crédito al sector privado	2.443.504	2,0	55,7	54,3
Valores de renta fija	711.260	8,5	15,3	15,8
Otros instrumentos de capital	53.538	25,0	1,0	1,2
Participaciones	20.446	-1,2	0,5	0,5
Derivados	120.596	-10,6	3,1	2,7
Activo material	51.087	-10,1	1,3	1,1
Resto del activo	269.473	79,3	3,5	6,0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.502.207</b>	<b>4,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<i>PRO MEMORIA</i>				
Financiación al sector privado	2.513.635	2,0	57,3	55,8
Financiación a las Administraciones Públicas	711.870	10,0	15,1	15,8
Activos dudosos totales	76.904	-5,6	1,9	1,7
Ratio de morosidad total	2,0	-19 (b)		
Pasivo y patrimonio neto	Dic-25 (m€)	Var. dic-25/dic-24 (%)	Peso AT dic-24 (%)	Peso AT dic-25 (%)
Depósitos de bancos centrales	55.542	-7,1	1,4	
Depósitos de entidades de crédito	342.579	4,0	7,7	7,6
Depósitos de las Administraciones Públicas	222.728	26,8	4,1	4,9
Depósitos del sector privado	2.627.067	0,9	60,6	58,4
Valores negociables y financiación subordinada	520.203	0,1	12,1	11,6
Derivados	106.551	-10,9	2,8	2,4
Provisiones (incluye pensiones)	20.561	-4,8	0,5	0,5
Resto del pasivo	308.189	67,8	4,3	6,8
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.203.421</b>	<b>4,7</b>	<b>93,4</b>	<b>93,4</b>
<i>PRO MEMORIA</i>				
Préstamo neto del Eurosistema (a)	9	-91,3	0,0	0,0
Fondos propios	341.216	4,3	7,6	7,6
Intereses minoritarios	14.054	7,2	0,3	0,3
Ajustes por valoración del patrimonio neto	-56.484	4,0	-1,3	-1,3
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>298.786</b>	<b>4,5</b>	<b>6,6</b>	<b>6,6</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.502.207</b>	<b>4,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Banco de España.

a Diferencia entre los fondos recibidos en operaciones de inyección de liquidez y los entregados en operaciones de drenaje. Dato de diciembre de 2025.

b Diferencia calculada en puntos básicos.

## Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Entidades de depósito (a)

	dic-25		dic-24	dic-25
	m€	% var. dic-25/dic-24	% ATM	% ATM
Productos financieros	210.985	-10,4	5,57	4,79
Costes financieros	112.856	-13,9	3,10	2,56
Margen de intereses	98.130	-6,0 (-1,9)	2,47	2,23
Rendimiento de los instrumentos de capital	1.396	2,6	0,03	0,03
Margen de intermediación	99.525	-5,9 (-1,9)	2,50	2,26
Comisiones netas	34.687	3,2 (5,6)	0,79	0,79
Resultado de operaciones financieras	5.521	-19,7 (-18,4)	0,16	0,13
Otros resultados de explotación (neto)	-1.226	—	-0,11	-0,03
Margen bruto	138.508	-2,1 (1,4)	3,35	3,15
Gastos de explotación	61.581	-2,0 (1,0)	1,49	1,40
Margen de explotación	76.927	-2,2 (1,8)	1,86	1,75
Pérdidas por deterioros financieros	21.647	0,8 (2,6)	0,51	0,49
Otras dotaciones a provisiones (neto)	4.058	-28,0	0,13	0,09
Otros resultados (neto)	6.455	119,7	0,07	0,15
Resultado antes de impuestos (incluyendo actividades interrumpidas)	57.677	5,8	1,29	1,31
Resultado neto	41.931	6,3	0,93	0,95
<i>PRO MEMORIA</i>				
Resultado atribuido a la entidad dominante	39.904	5,8	0,89	0,91

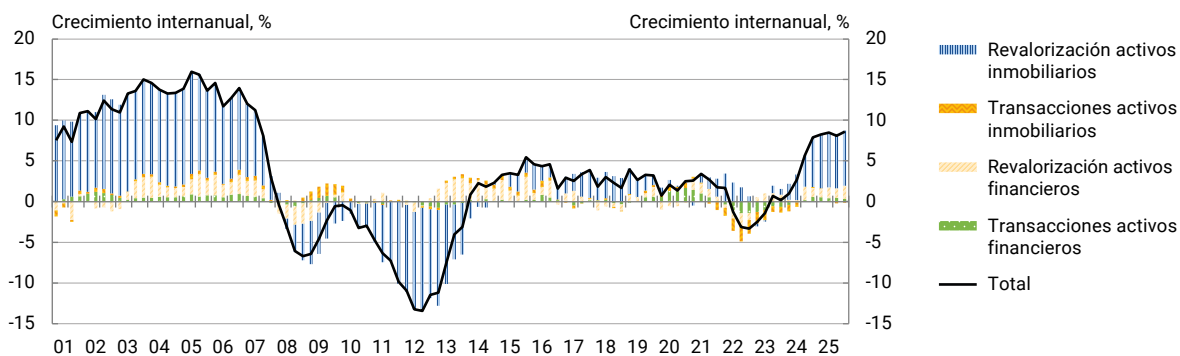
FUENTE: Banco de España.

- a En junio de 2025 una entidad significativa anunció el acuerdo de venta de una filial en el extranjero, y en septiembre de 2025 otra entidad significativa hizo lo mismo. Así, de conformidad con los requerimientos establecidos por la NIIF 5, las entidades han clasificado los negocios afectados por esas operaciones de venta como «activos/pasivos no corrientes mantenidos para la venta» y sus resultados se han registrado en una única línea del estado de resultados consolidado («resultados de operaciones interrumpidas (neto)'), quedando así excluidos, línea a línea, del desglose de las operaciones continuadas de la cuenta de resultados. A efectos analíticos, para las principales variables para las que se dispone de información, se ha incluido entre paréntesis en la segunda columna, la variación interanual tras añadir en los importes de diciembre de 2025 los importes procedentes de las actividades de estas filiales en 2025.

## A2.2.1 Los hogares

Gráfico A2.2.1.1

### Riqueza real bruta de los hogares en España (a)

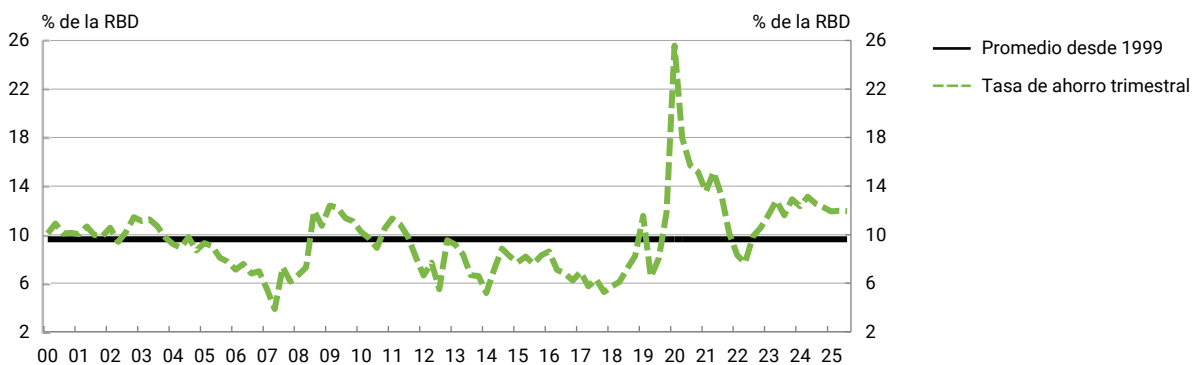


FUENTES: INE y Banco de España. Última observación: cuarto trimestre de 2025.

a La métrica de riqueza utilizada es bruta (valor de todos los activos sin deducir los pasivos) y los datos son deflactados con deflactor del consumo. Las series de transacciones reflejan cambios en la riqueza de los hogares debidos a estas (por ejemplo, compraventas de activos) y las de revalorización a cambios en el valor de las tenencias de activos de los hogares.

Gráfico A2.2.1.2

### Tasa de ahorro de los hogares en España (a)

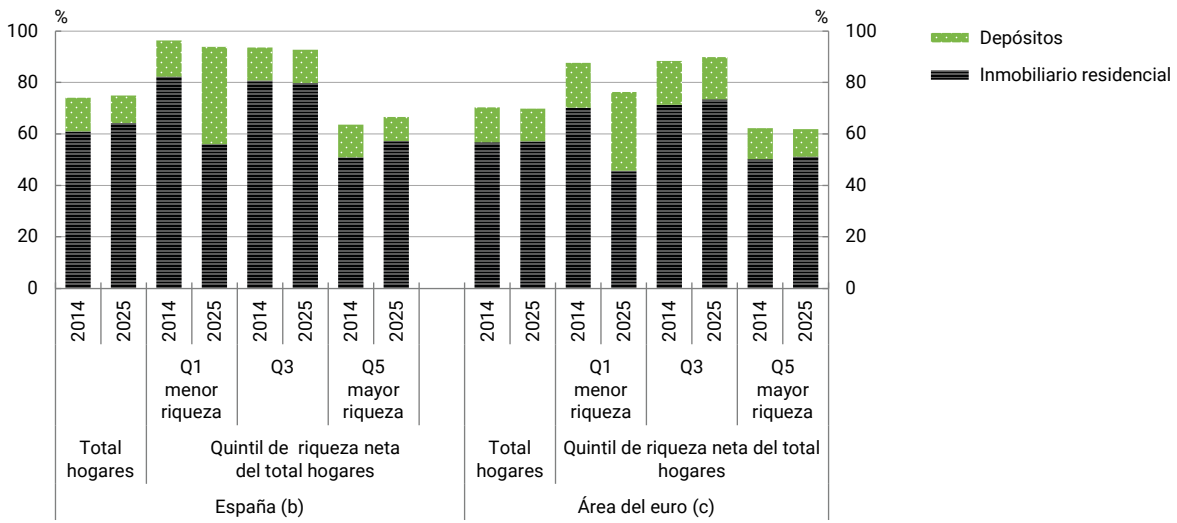


FUENTES: INE y Banco de España. Última observación cuarto trimestre de 2025.

a Datos trimestrales desestacionalizados.

Gráfico A2.2.1.3

**Peso de los depósitos y de los activos inmobiliarios residenciales en la riqueza de los hogares. España y área del euro (a)**

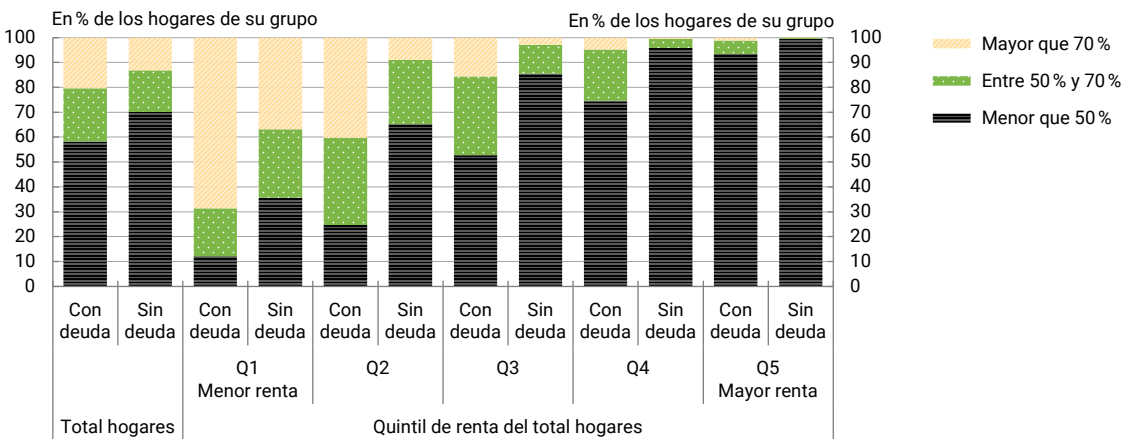


FUENTES: BCE y Banco de España. Última observación: tercer trimestre de 2025.

a, b, c Véase la nota A2.2.1.6 del anejo 2.

Gráfico A2.2.1.4

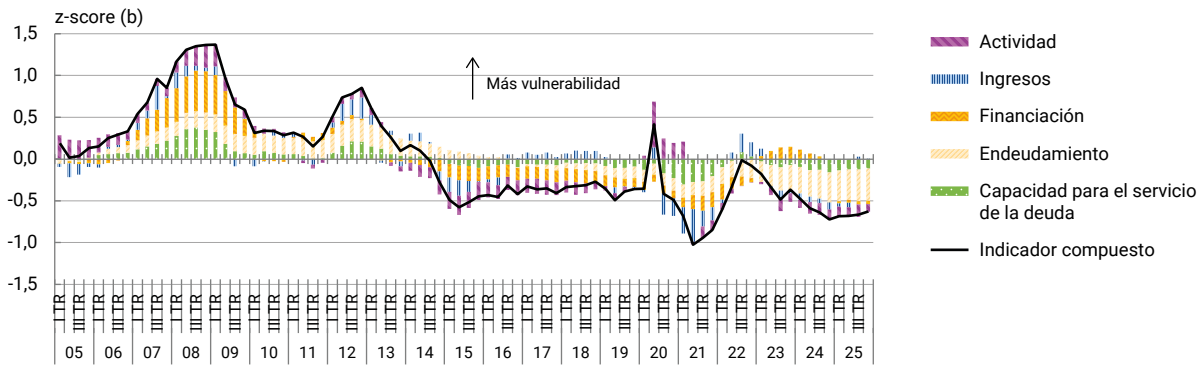
**Hogares por rango de la ratio de gasto esencial sobre renta bruta. Desglose por condición de endeudamiento y quintil de renta. Promedio 2014-2024 (a)**



FUENTE: Banco de España (Encuesta Financiera de las Familias). Último dato observado: 2024.

a Los gastos esenciales incluyen los destinados al servicio de la deuda, alimentación, suministros de la vivienda y alquiler de la vivienda principal.

## Indicador compuesto de vulnerabilidad financiera agregada de los hogares (a)



FUENTES: Comisión Europea, INE y Banco de España.

- a Valores positivos (negativos) indican una mayor (menor) vulnerabilidad financiera que la media en el período de referencia (de 2005 al IV TR 2025). Los sub-componentes del índice se definen como: i) Actividad laboral: se calcula a partir de la tasa de participación laboral y de las expectativas de desempleo; ii) Ingresos: se calcula a partir del crecimiento de la renta real de los hogares y de la ratio de renta sobre el PIB; iii) Financiación: se calcula a partir del tipo de interés del saldo vivo de los préstamos bancarios de los hogares y una medida del impulso crediticio calculado como la variación anual de la ratio del flujo neto de crédito sobre el PIB. El impulso crediticio estaría recogiendo el impacto positivo que tienen los flujos de financiación al sector privado no financiero sobre la actividad económica, por lo que un valor positivo contribuye a reducir la vulnerabilidad; iv) Endeudamiento: se calcula a partir de las ratios de deuda bruta sobre renta y sobre activos totales de los hogares, y v) Capacidad de hacer frente al servicio de la deuda: se calcula a partir de la ratio de pagos de intereses brutos sobre la renta, la tasa de ahorro y las expectativas de los consumidores sobre su situación financiera en los próximos 12 meses. Para más detalles de la composición del indicador, véase el recuadro 2 del Informe de la situación financiera de los hogares y las empresas del segundo semestre de 2024.
- b En cada fecha, el z-score muestra el número de desviaciones típicas (al alza o a la baja) del indicador sobre la media de todo el período 2005 - IV TR 2025.

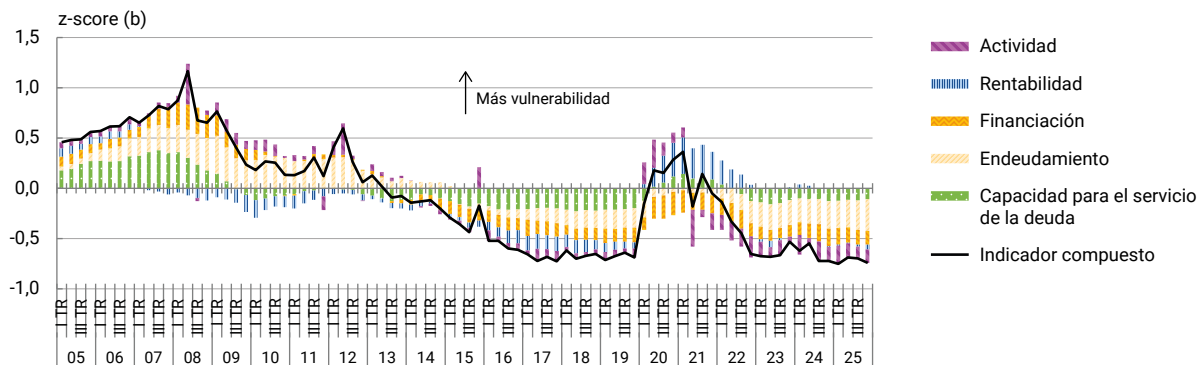
## Nota A2.2.1.6 (Referida al cuadro 2.1 de la sección 2.1 y al gráfico A2.2.1.3 del anejo 2)

- a La información proviene de las cuentas distributivas de la riqueza de los hogares (DWA, por sus siglas en inglés), que combinan microdatos de encuestas y los datos macroeconómicos de la Contabilidad Nacional para analizar cómo se reparten la riqueza y las deudas entre distintos grupos de población, según su nivel de riqueza neta. Se recoge alrededor del 85 % de la riqueza financiera (dinero en efectivo, deudas pendientes de cobro, planes de pensiones y otros seguros no están incluidos en la estadística) y del 95 % de la riqueza inmobiliaria de los hogares según las cuentas financieras. Los datos de 2014 corresponden al cierre del año, mientras que el de 2025 corresponde al cierre del tercer trimestre.
- b En el tercer trimestre de 2025, el primer quintil (20 % de hogares con menor riqueza neta) concentró el 0,3 % de la riqueza neta total; los quintiles 2, 3 y 4 concentraron el 4 %, 9 % y 17 % de la riqueza neta total, respectivamente; finalmente, el último quintil concentró el 69 % de la riqueza neta total.
- c En el tercer trimestre de 2025, la riqueza neta del primer quintil (20 % de hogares con menor riqueza neta) fue ligeramente negativa; los quintiles 2, 3 y 4 concentraron el 2 %, 8 % y 17 % de la riqueza neta total, respectivamente; finalmente, el último quintil concentró el 73 % de la riqueza neta total.
- d Solo incluye préstamos (no incluye la deuda comercial de los empresarios individuales).

## A2.2.2 Las empresas no financieras

Gráfico A2.2.2.1

### Indicador compuesto de vulnerabilidad de las empresas (a)



FUENTES: Comisión Europea, INE y Banco de España.

- a Valores positivos (negativos) indican una mayor (menor) vulnerabilidad financiera que la media en el período de referencia (de 2005 al IV TR 2025). Los sub-componentes del índice se definen como: i) Actividad empresarial: se calcula a partir del crecimiento de las ventas, la ratio de proveedores comerciales y la variación de la rotación de las cuentas a cobrar; ii) Rentabilidad: se calcula a partir de la rentabilidad sobre activos, el margen de beneficios y la ratio del valor de mercado sobre el valor contable; iii) Financiación: se calcula a partir de la proporción de deuda a corto plazo respecto a la deuda a largo plazo, la ratio de activos financieros corrientes sobre pasivos corrientes, el coste total de la financiación de la deuda y una medida del impulso crediticio calculado como la variación anual de la ratio del flujo neto de crédito sobre el PIB. El impulso crediticio estaría recogiendo el impacto positivo que tienen los flujos de financiación al sector privado no financiero sobre la actividad económica, por lo que un valor positivo contribuye a reducir la vulnerabilidad; iv) Endeudamiento: se calcula a partir de la ratio de deuda sobre el capital, la ratio de deuda neta sobre el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y la ratio de deuda bruta sobre ingresos brutos y v) Capacidad de hacer frente al servicio de la deuda: se calcula a partir de la ratio de cobertura de intereses, el ahorro y la generación de ingresos empresariales. Para más detalles sobre la composición del indicador, véase Sándor Gardó, Benjamin Klaus, Mika Tujula y Jonas Wendelborned (2020). *Box 1. Assessing corporate vulnerabilities in the euro area*. Financial Stability Review, BCE.
- b En cada fecha, el z-score muestra el número de desviaciones típicas (al alza o a la baja) del indicador sobre la media de todo el período 2005 - IV TR 2025.

## A2.2.3 Las administraciones públicas en España

### A2.3.1 Sector bancario

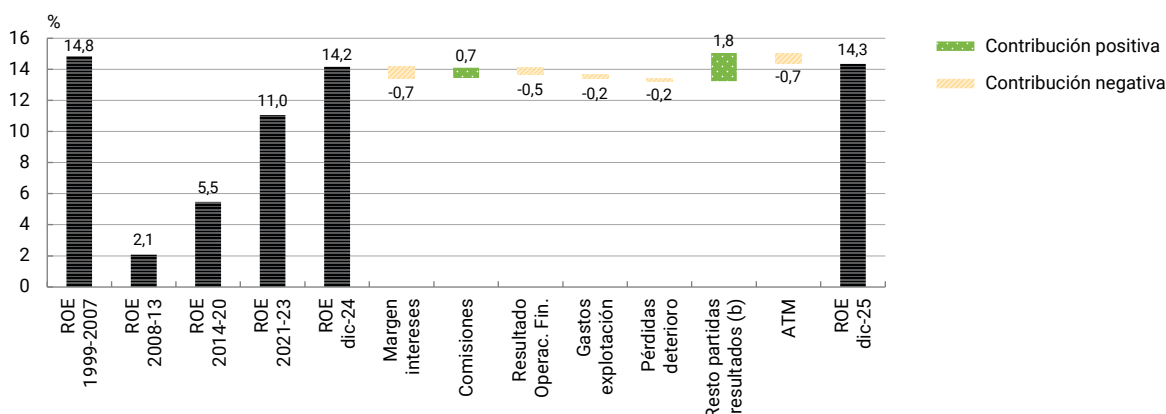
#### A2.3.1.1 Rentabilidad

##### Nota A2.3.1.1.1 (Referida al gráfico 3.1 de la sección 3.1.1)

- a El color verde (amarillo) de las barras indica una contribución positiva (negativa) de la partida correspondiente a la variación de la rentabilidad sobre activo total medio de diciembre de 2025 respecto a diciembre de 2024. Las medias de los períodos previos (1999 a 2023) se calculan como la media del ROA anual de cada período. Los datos de cada una de las diferentes partidas de beneficio incluyen en diciembre de 2025 los importes de los negocios afectados por la venta de dos filiales en el extranjero por parte de dos entidades significativas (no se agrupan en una única partida de resultados de operaciones discontinuadas), por lo que la comparación de componentes del ROA no se ve distorsionada entre ambos períodos.
- b Incluye, entre otras partidas, ingresos por dividendos, resultados integrados mediante método de participación, otros resultados de explotación, gastos por provisiones (distintas de las asociadas a pérdidas por deterioro), impuestos y otros resultados.

Gráfico A2.3.1.1.2

## Descomposición de la variación de la rentabilidad sobre patrimonio neto (ROE). Datos consolidados (a)

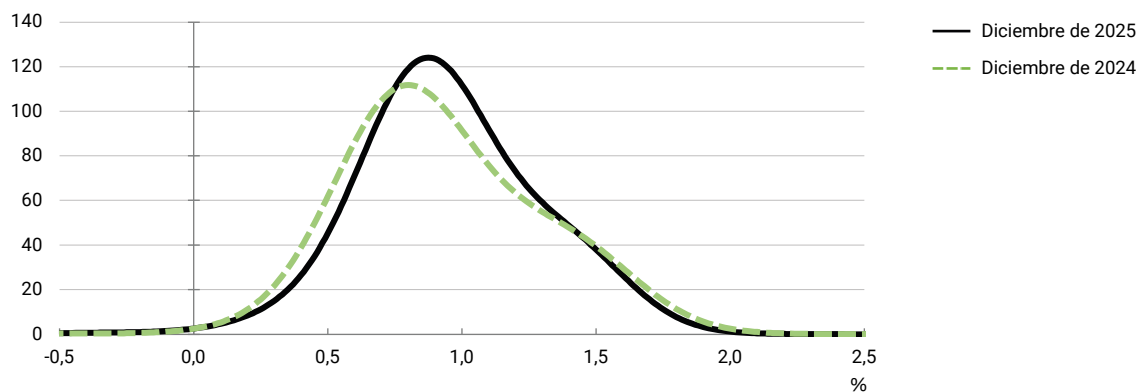


FUENTES: Banco de España e informes financieros públicos. Última observación: diciembre de 2025.

- a El color verde (amarillo) de las barras indica una contribución positiva (negativa) de la partida correspondiente a la variación de la rentabilidad sobre patrimonio neto medio de diciembre de 2025 respecto a diciembre de 2024. Las medias de los períodos previos (1999 a 2023) se calculan como la media del ROE anual de cada período. Los datos de cada una de las diferentes partidas de beneficio incluyen en diciembre de 2025 los importes de los negocios afectados por la venta de dos filiales en el extranjero por parte de dos entidades significativas (no se agrupan en una única partida de resultados de operaciones discontinuadas), por lo que la comparación de componentes del ROE no se ve distorsionada entre ambos períodos.
- b Incluye, entre otras partidas, ingresos por dividendos, resultados integrados mediante método de participación, otros resultados de explotación, gastos por provisiones (distintas de las asociadas a pérdidas por deterioro), impuestos y otros resultados.

Gráfico A2.3.1.1.3

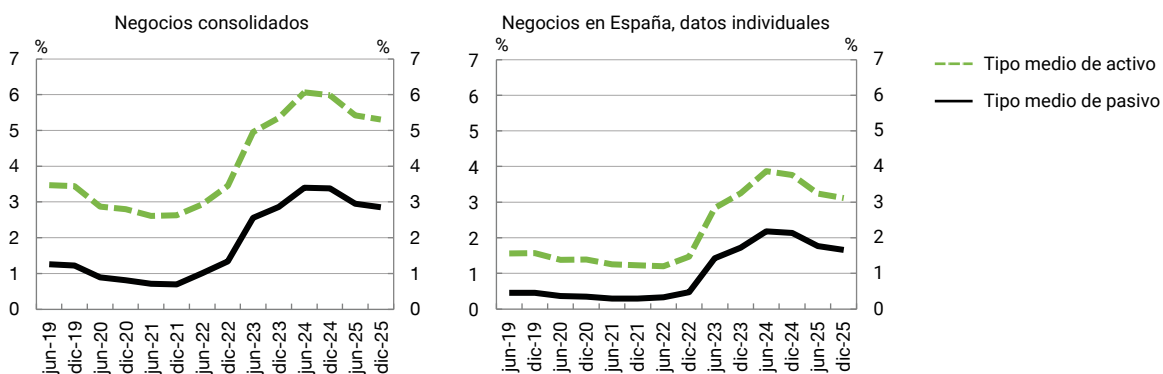
## Distribución por entidades de la rentabilidad sobre activo. Datos consolidados (a)



FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

- a El gráfico muestra la función de densidad del ROA de las entidades bancarias españolas (ponderada por el activo total medio consolidado). Dicha función de densidad se aproxima mediante un estimador kernel, que posibilita una estimación no paramétrica de esta, y proporciona una representación gráfica continua y suavizada de dicha función.

## Tipos medios de los activos y pasivos financieros (a)

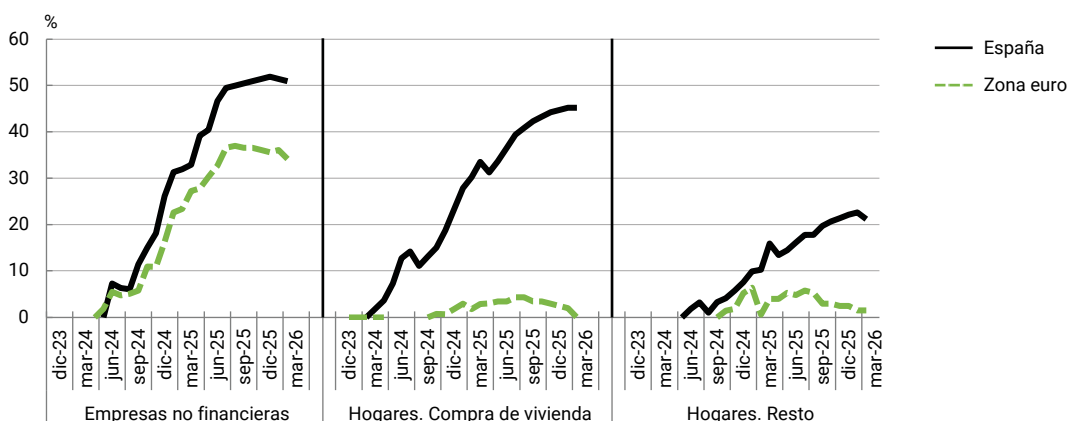


FUENTES: Banco de España, Capital IQ e informes financieros públicos. Última observación: diciembre de 2025.

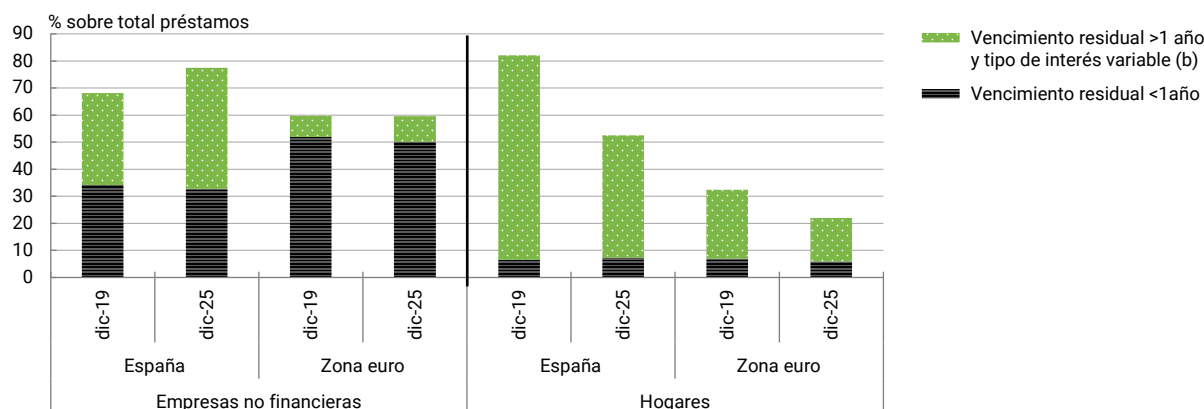
a El tipo medio del activo financiero se calcula como la ratio entre los ingresos por intereses y los activos financieros rentables, mientras que el tipo medio del pasivo financiero se calcula como la ratio entre los gastos por intereses y los pasivos financieros onerosos. Nótese que el denominador del tipo medio de pasivo de este gráfico son los pasivos financieros onerosos (al contrario que en el gráfico 3.12, cuyo denominador es el pasivo total). Los datos incluyen los importes de los negocios afectados por la venta de dos filiales en el extranjero por parte de dos entidades significativas.

**Traslación acumulada del euríbor a los tipos de interés de préstamo y peso de los préstamos de corto plazo y de tipo variable**

A2.3.1.1.5.a Traslación acumulada de la caída del euríbor al tipo de interés medio de los préstamos a empresas y a hogares por parte de las entidades españolas y del área del euro en su actividad doméstica (a)



A2.3.1.1.5.b Peso de los préstamos a corto plazo y con tipo de interés variable a empresas y a hogares de las entidades españolas y del área del euro en su actividad doméstica



FUENTE: BCE. Última observación: febrero de 2026 para el panel a y diciembre de 2025 para el panel b.

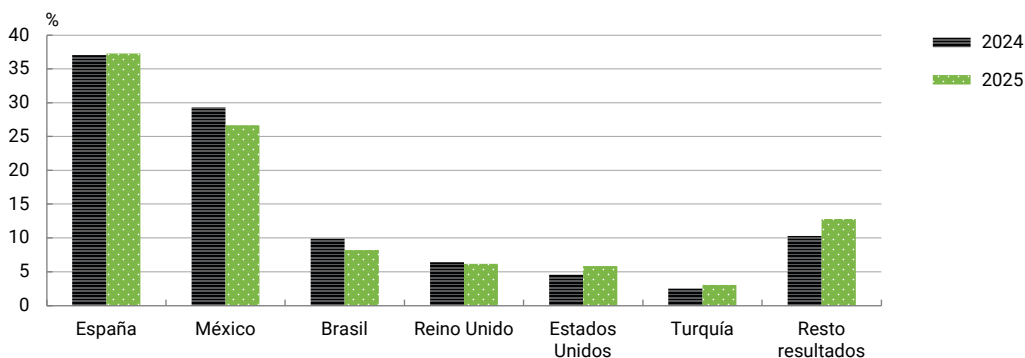
- a En cada fecha, la traslación se define, en puntos porcentuales, como el cociente entre la variación acumulada por el tipo de interés medio del conjunto de la cartera de préstamos desde la fecha en que este comienza a descender (entre diciembre de 2023 y septiembre de 2024, dependiendo de la cartera y el área geográfica) y la variación máxima experimentada por el euríbor a doce meses desde el inicio del ciclo de caída (en su caso, octubre de 2023) y hasta dicha fecha (la máxima caída del euríbor a doce meses es de 2,1 pp y se alcanzó en julio de 2025). Aunque ambas variaciones son negativas (descensos), el cociente es una magnitud positiva, y mayor cuanto mayor es la traslación.
- b Préstamos con revisión del tipo de interés en los siguientes 12 meses para préstamos con vencimiento inicial y residual superior a un año.

### Nota A2.3.1.1.6 (Referida al gráfico 3.2 de la sección 3.1.1)

- a Los gastos por intereses de cada cartera se estiman aplicando a la inversión en la misma el coste financiero medio por unidad de activo. Una vez estimados estos gastos por cartera, los efectos precio, cantidad y mixto se estiman de la manera habitual considerando que el importe de la financiación de cada cartera es igual a su inversión. Así, el efecto precio se calcula como el producto de la variación del margen unitario por la inversión mantenida constante en los valores del período inicial, mientras que el efecto cantidad se calcula como el producto de la variación de la inversión por el margen unitario mantenido constante en los valores del período inicial. El efecto mixto es un residuo calculado como diferencia de la variación total con la suma de los efectos precio y cantidad. Los datos incluyen una estimación de los importes de los negocios afectados por la venta de dos filiales en el extranjero por parte de dos entidades significativas, por lo que la descomposición de la variación del margen de intereses por cartera no se ve distorsionada entre ambos períodos.
- b La cartera Préstamos al sector financiero incluye los préstamos a entidades de crédito y los préstamos a otras sociedades financieras.
- c La cartera Resto incluye, entre otras carteras, los préstamos y los saldos en efectivo en bancos centrales, los préstamos a las Administraciones Públicas, los derivados y otros activos financieros rentables.

Gráfico A2.3.1.1.7

**Peso por país del resultado ordinario atribuido a la entidad dominante de los tres bancos con actividad internacional más significativa (a). Datos consolidados**

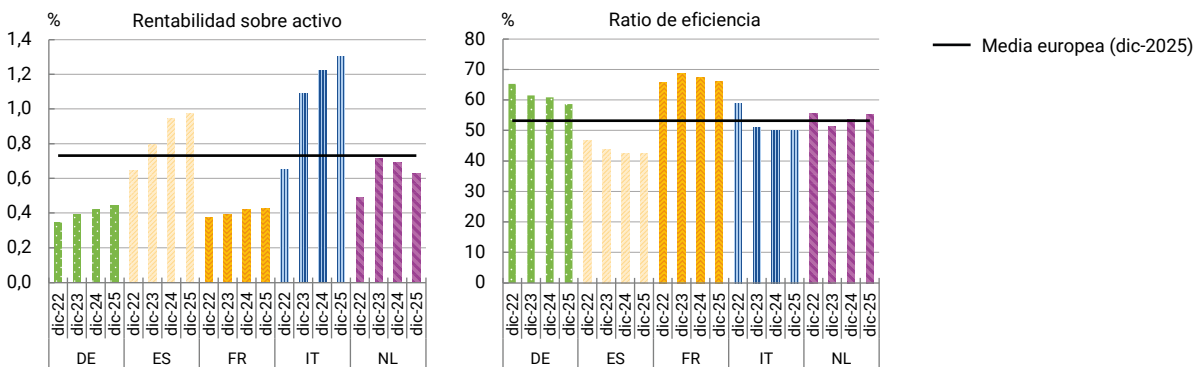


FUENTE: Informes financieros de las entidades. Última observación: diciembre de 2025.

a De entre las entidades con actividad internacional significativa, se incluye en este grupo a las tres en las que esta es de mayor importancia y más extendida en el tiempo. La medida del resultado excluye elementos no recurrentes. La categoría «Resto de resultados», además de los resultados en el resto de países, incluye los resultados del centro corporativo de las entidades.

Gráfico A2.3.1.1.8

**Comparativa europea de la rentabilidad sobre activo y de la ratio de eficiencia. Datos consolidados**



FUENTE: Autoridad Bancaria Europea. Última observación: diciembre de 2025.

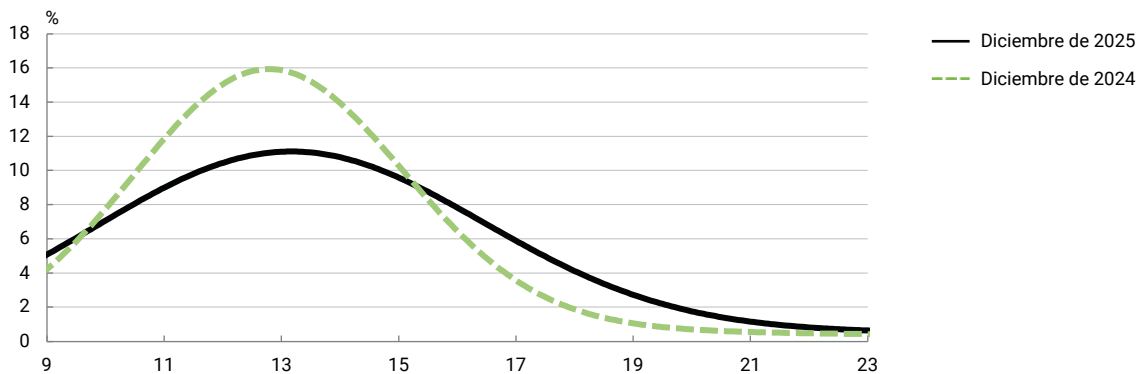
### A2.3.1.2 Solvencia

#### Nota A2.3.1.2.1 (Referida al gráfico 3.5 de la sección 3.1.2)

- a La ratio de CET1 se calcula como CET1 sobre activos ponderados por riesgo (APR). El CET1 se desgrega en sus principales componentes. Los instrumentos de capital incluyen las recompras de acciones y otras variaciones de los instrumentos de capital admisibles como CET1. El resto de CET1 incluye, entre otras partidas, las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores, los intereses minoritarios y los ajustes del CET1 debido a filtros prudenciales. A su vez, los APR pueden obtenerse como el producto del total activos y densidad, donde la densidad se calcula como la ratio de APR sobre total activos. Así, en el gráfico, la variación de la ratio de CET1 se descompone en las variaciones de los principales componentes del CET1, del total activos y de la densidad. Existe un efecto mixto residual procedente de la descomposición que se atribuye de manera proporcional al valor absoluto de las variaciones de los factores mostrados. Las barras de color verde (amarillo) representan contribuciones positivas (negativas) de los componentes.
- b Los requerimientos de capital de Basilea III se introdujeron en 2014 y la información sobre la ratio CET1 empieza a estar disponible ese año.

Gráfico A2.3.1.2.2

#### Distribución por entidades de la ratio de CET1. Datos consolidados (a)

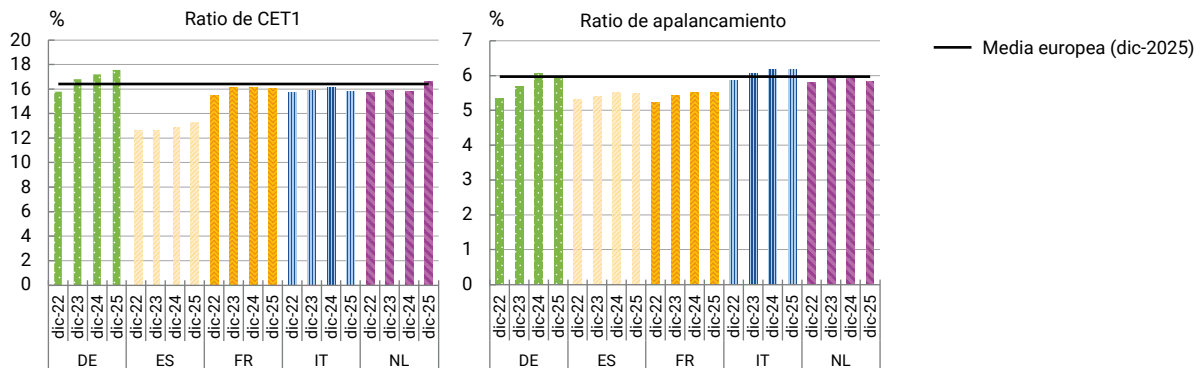


FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

- a El gráfico muestra la función de densidad de la ratio de CET1 para las entidades bancarias españolas (ponderada por el activo total consolidado). Dicha función de densidad se aproxima mediante un estimador kernel, que posibilita una estimación no paramétrica de esta, y proporciona una representación gráfica continua y suavizada de dicha función.

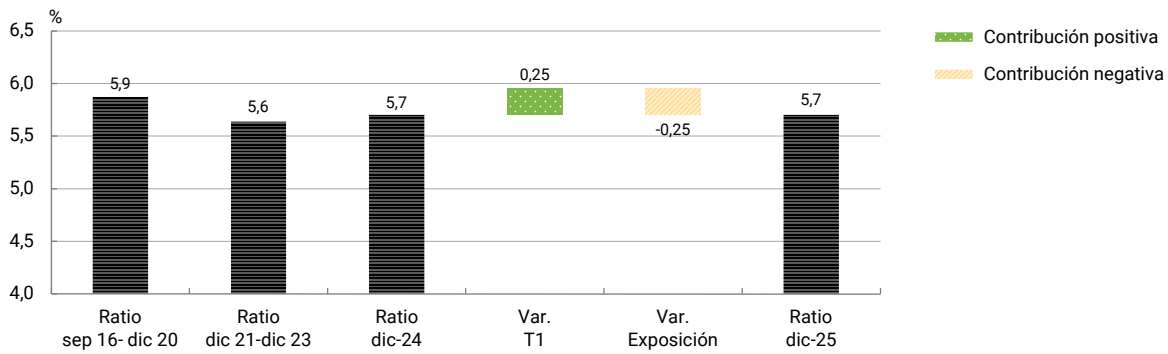
Gráfico A2.3.1.2.3

#### Comparativa europea de la ratio de CET1 y de la ratio de apalancamiento. Datos consolidados



FUENTE: Autoridad Bancaria Europea. Última observación: diciembre de 2025.

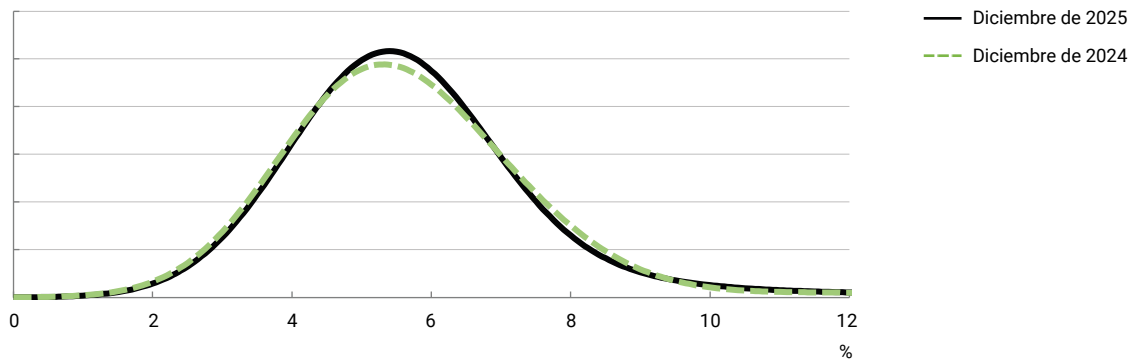
Gráfico A2.3.1.2.4

**Descomposición de la variación de la ratio de apalancamiento. Datos consolidados (a)**

FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

- a La ratio de apalancamiento se calcula como capital de nivel 1 (*Tier 1 capital*, T1) sobre exposición total. En el gráfico, la variación de la ratio de apalancamiento se descompone en las variaciones del capital de nivel 1 y de la exposición total. Existe un efecto mixto residual procedente de la descomposición que se atribuye de manera proporcional al valor absoluto de las variaciones de los factores mostrados. Las barras de color verde (amarillo) representan contribuciones positivas (negativas) de los componentes. La ratio de apalancamiento comienza a reportarse en septiembre de 2016.

Gráfico A2.3.1.2.5

**Distribución por entidades de la ratio de apalancamiento. Datos consolidados (a)**

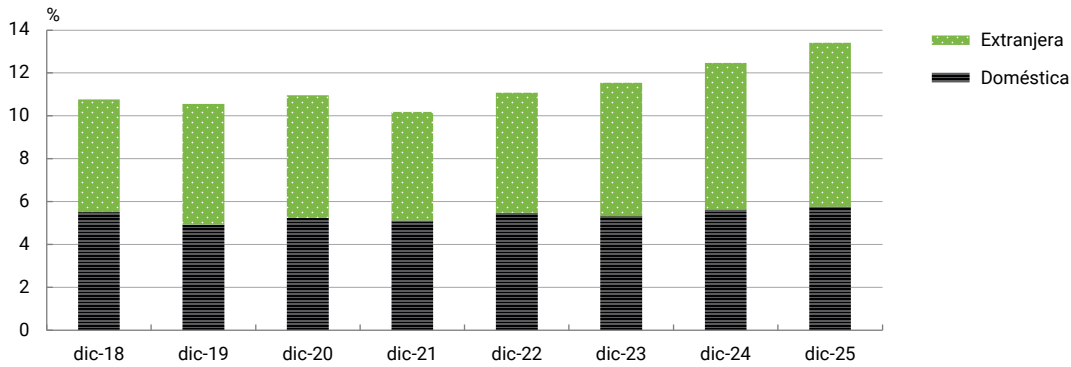
FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

- a El gráfico muestra la función de densidad de la ratio de apalancamiento para las entidades bancarias españolas (ponderada por el activo total consolidado). Dicha función de densidad se aproxima mediante un estimador kernel, que posibilita una estimación no paramétrica de esta, y proporciona una representación gráfica continua y suavizada de dicha función.

### A2.3.1.3 Balance consolidado

Gráfico A2.3.1.3.1

Ratio de tenencias bancarias de valores de deuda soberana doméstica y extranjera sobre total activo. Datos consolidados

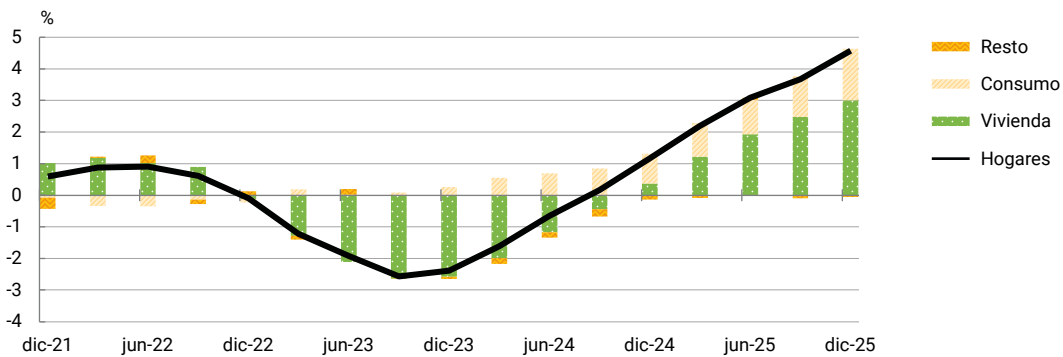


FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

### A2.3.1.4 Actividad de préstamo

Gráfico A2.3.1.4.1

Contribuciones a la tasa de variación interanual del crédito a hogares. Datos individuales de los negocios en España (a)

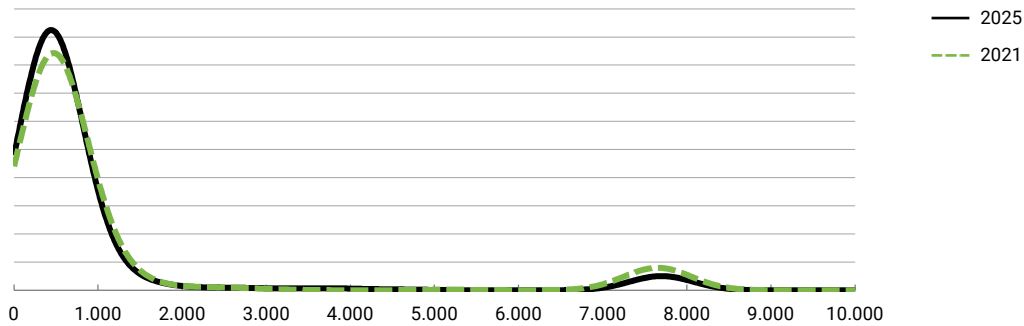


FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

a Crédito concedido por las oficinas radicadas en España de las entidades de depósito.

Gráfico A2.3.1.4.2

**Distribución por entidades del índice Herfindahl-Hirschman de concentración sectorial dentro de la cartera de préstamos a empresas y autónomos (a)**

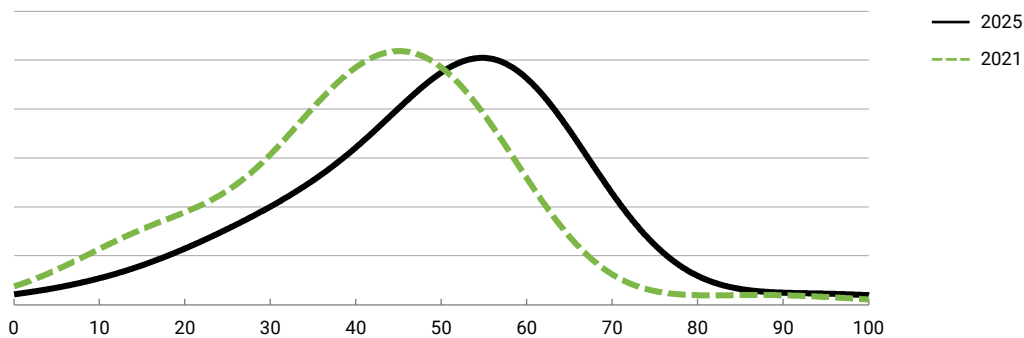


FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

a El gráfico muestra la función de densidad del índice Herfindahl-Hirschman de concentración por sector de actividad CNAE para las entidades bancarias españolas (ponderada por el crédito total a empresas y autónomos de cada banco). Dicha función de densidad se aproxima mediante un estimador kernel, que posibilita una estimación no paramétrica de esta, y proporciona una representación gráfica continua y suavizada de dicha función.

Gráfico A2.3.1.4.3

**Distribución por entidades del peso del crédito a empresas grandes sobre el total de crédito a empresas y autónomos (a)**

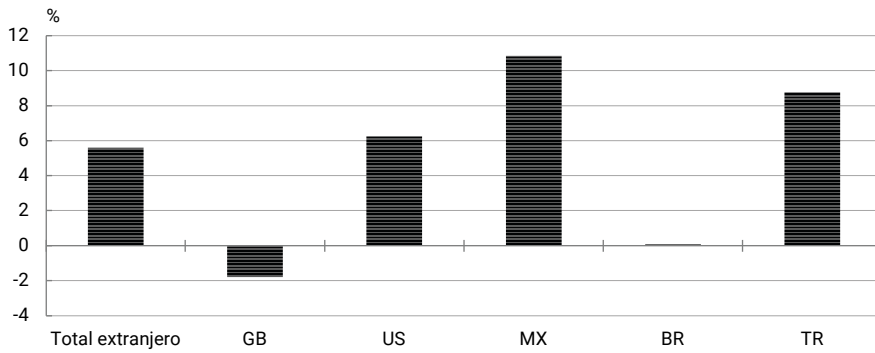


FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

a El gráfico muestra la función de densidad del peso del crédito a empresas grandes para las entidades bancarias españolas (ponderada por el crédito total a empresas y autónomos de cada banco). Dicha función de densidad se aproxima mediante un estimador kernel, que posibilita una estimación no paramétrica de esta, y proporciona una representación gráfica continua y suavizada de dicha función.

Gráfico A2.3.1.4.4

Tasa de variación interanual del crédito a hogares, empresas y autónomos en el extranjero. Diciembre de 2025 (a)



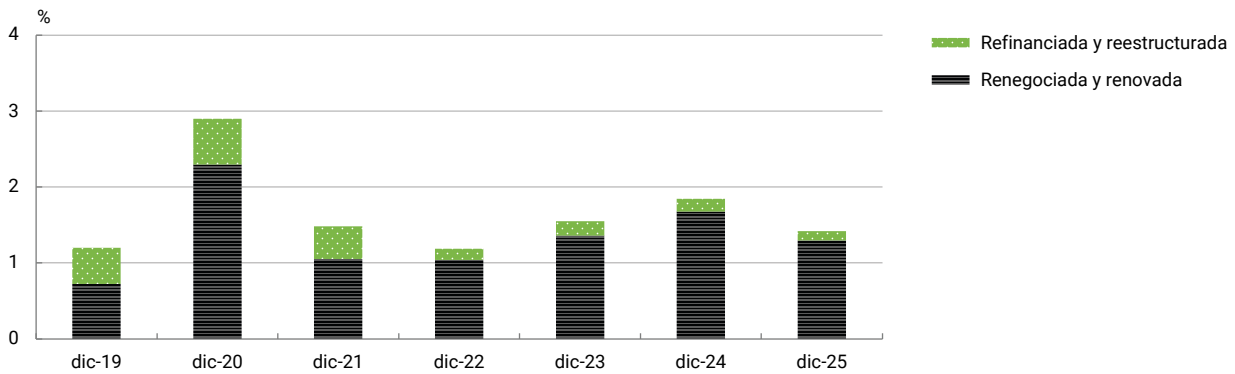
FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

a El negocio en el extranjero es identificado de acuerdo con la residencia de las contrapartes. Se desglosan los principales países en los que los bancos españoles realizan su actividad en el extranjero.

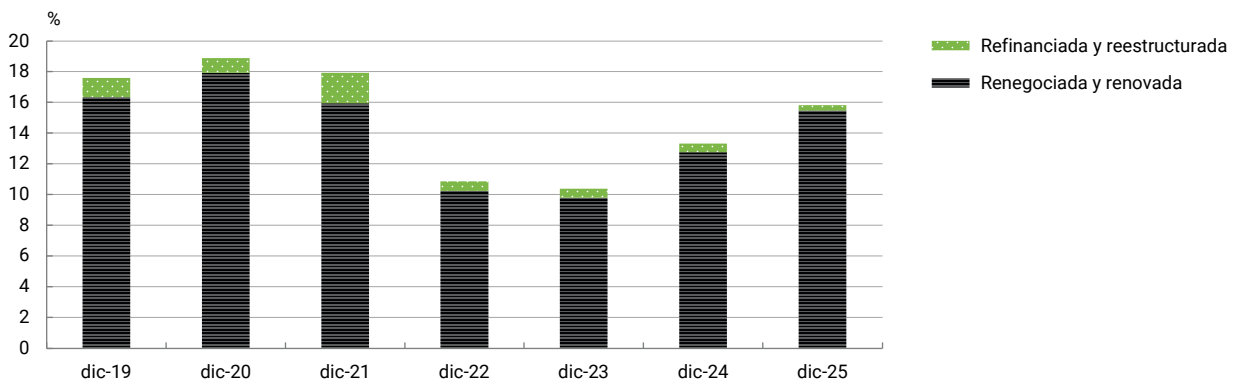
Gráfico A2.3.1.4.5

Flujos acumulados a 12 meses de refinanciaciones, reestructuraciones, renegociaciones y renovaciones (a)

A2.3.1.4.5.a Hogares. Negocios en España. DI



A2.3.1.4.5.b Sociedades no financieras y empresarios individuales. Negocios en España. DI

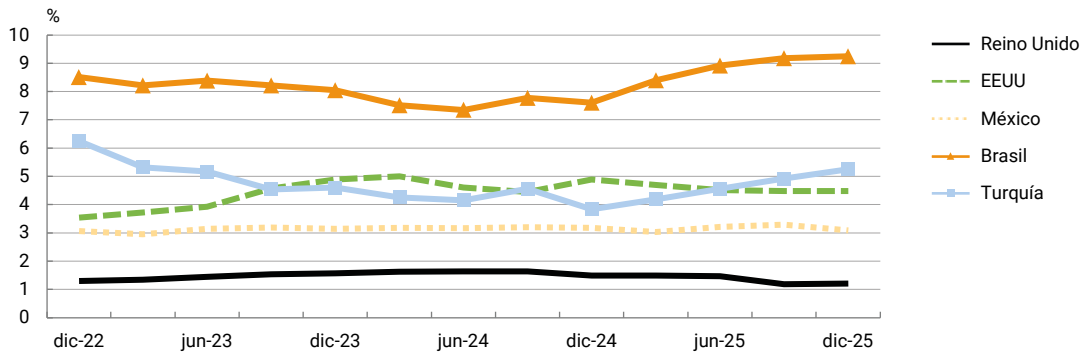


FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

a Para la construcción del flujo acumulado a 12 meses, se toma la suma de los flujos mensuales de enero a diciembre como porcentaje de la cartera a diciembre del año previo.

Gráfico A2.3.1.4.6

**Ratio de dudosos del crédito a hogares, empresas y autónomos en el extranjero (a)**

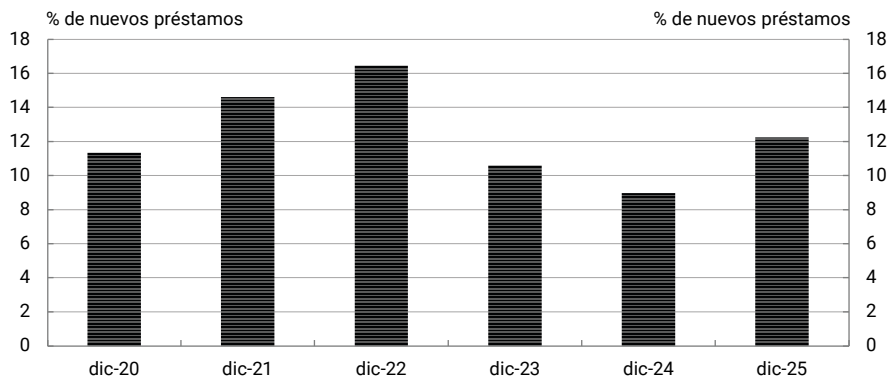


FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

a El negocio en el extranjero es identificado de acuerdo con la residencia de las contrapartes. Se desglosan los principales países en los que los bancos españoles realizan su actividad en el extranjero.

Gráfico A2.3.1.4.7

**Ratio de nuevas titulaciones respaldadas por préstamos originados en España sobre el crédito nuevo en España**



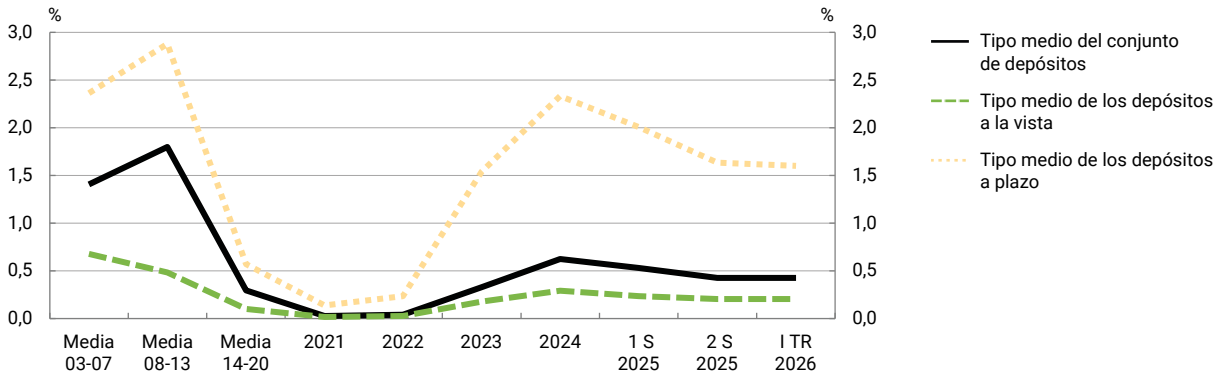
FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre 2025.

a La muestra utilizada para construir este gráfico incluye aquellas entidades que originaron al menos una titulización respaldada por préstamos generados en España durante el período enero 2020-diciembre 2025. La barra correspondiente a diciembre del año t se construye utilizando información del período correspondiente al año calendario t. El análisis se basa en datos consolidados a nivel de grupo bancario. Las barras se calculan dividiendo el importe de las nuevas titulaciones originadas sobre el importe de las nuevas operaciones de crédito a hogares y empresas.

### A2.3.1.5 Condiciones de financiación y liquidez

Gráfico A2.3.1.5.1

**Evolución de los tipos medios de los depósitos de hogares y empresas no financieras. Datos individuales de los negocios en España (a) (b)**

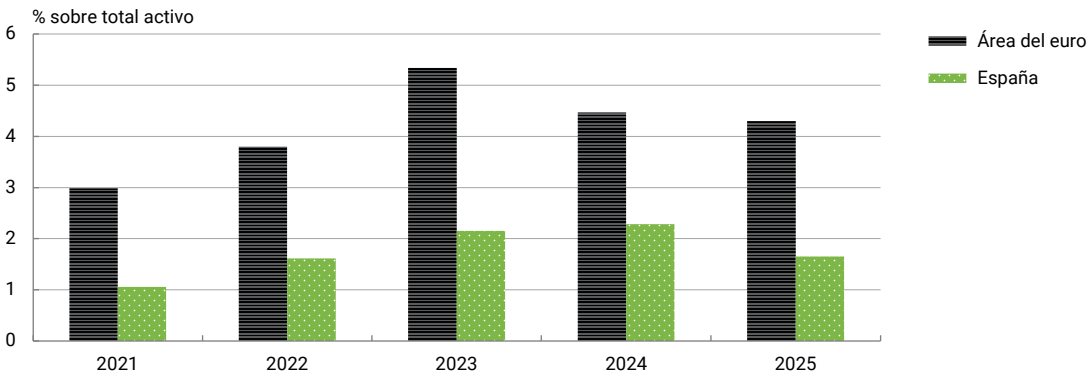


FUENTE: Banco de España. Última observación: marzo de 2026.

- a Se consideran las operaciones llevadas a cabo por las oficinas radicadas en España de las entidades de depósito.
- b El tipo de interés en cada período corresponde al promedio de los tipos de interés mensuales. Los tipos de interés mensuales, a su vez, se calculan como la media de los tipos a la vista y a plazo ponderados por los respectivos volúmenes de depósitos.

Gráfico A2.3.1.5.2

**Emisiones de deuda en el mercado primario. Entidades significativas (a)**



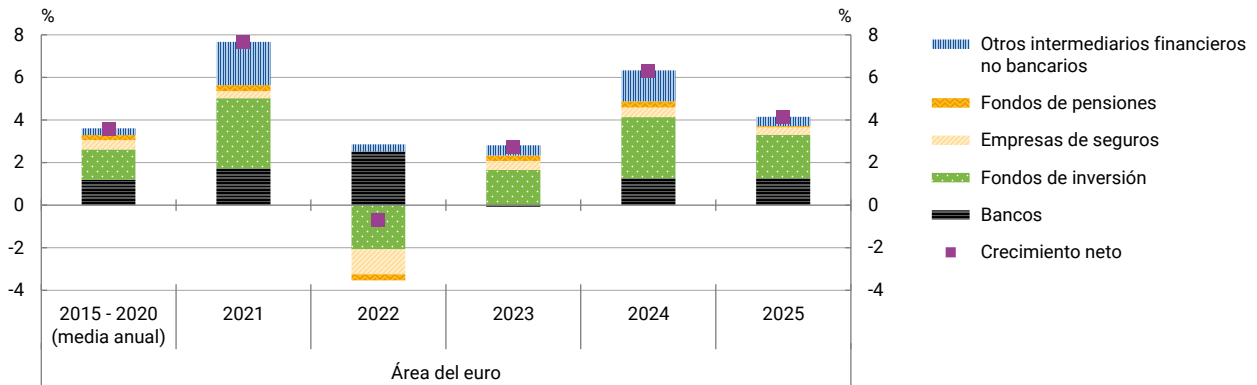
FUENTE: CSDB, SHS-G y LSEG Workspace. Última observación: 31 de diciembre de 2025.

- a Los datos para el área del euro excluyen la actividad de los bancos españoles. Se incluyen las emisiones de AT1, T2, deuda sénior no preferente, sénior no garantizada y sénior garantizada. Para las emisiones de filiales extranjeras de grupos españoles se incluye únicamente el importe de las emisiones de deuda viva cuyo tenedor no forma parte del grupo de consolidación. Porcentajes calculados sobre el total de activos a nivel consolidado.

## A2.3.2 Sector financiero no bancario

Gráfico A2.3.2.1

Contribución de cada sector al crecimiento del activo financiero en el área del euro. Datos a nivel no consolidado (a) (b)

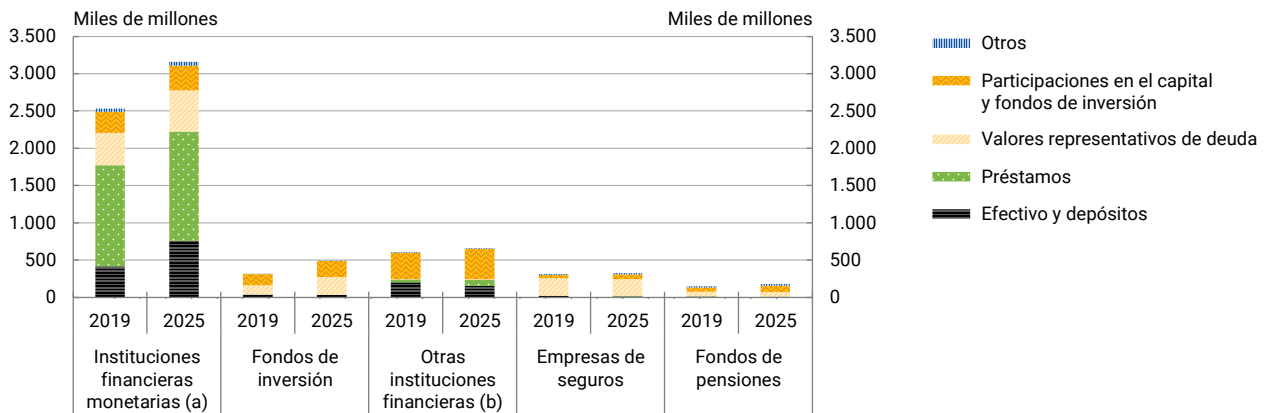


FUENTES: Banco de España y BCE. Última observación: diciembre de 2025.

a, b Véase la nota A2.3.2.4 del anejo 2.

Gráfico A2.3.2.2

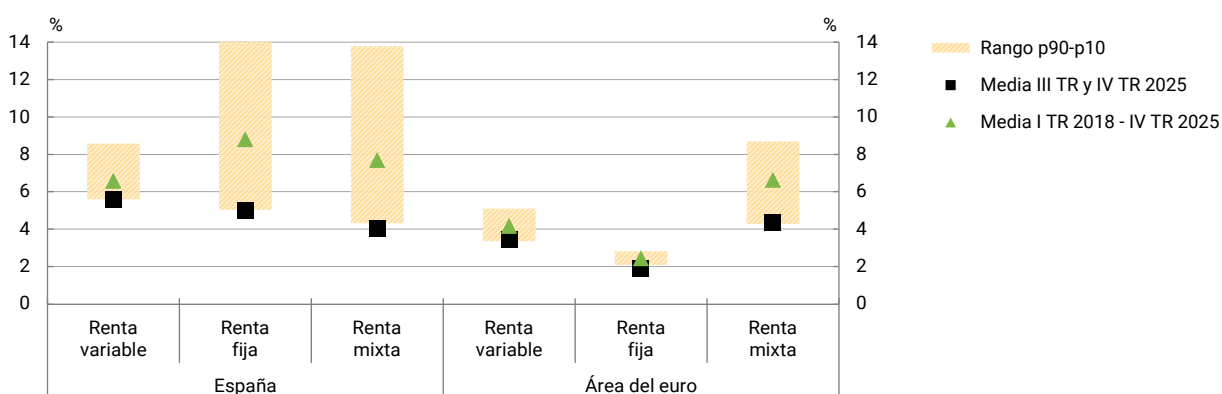
Composición del activo por sector institucional. España



FUENTES: Banco de España y BCE. Última observación: diciembre de 2025.

a Entidades de crédito y fondos del mercado monetario.

b Otros intermediarios financieros, auxiliares financieros e instituciones financieras de ámbito limitado y prestamistas de dinero.



FUENTES: CNMV y Lipper Refinitiv for Asset Management. Última observación: diciembre de 2025.

- a La ratio de liquidez se calcula como la suma de depósitos y tesorería dividida entre el patrimonio total, para cada perfil de inversión y área geográfica.  
 b Para España, se utiliza información de la CNMV referente al universo de fondos de inversión domiciliados en España, hasta el III TR 2025. Para fondos domiciliados en la UEM, se utiliza Lipper Refinitiv. Se excluyen las SICAV.

#### Nota A2.3.2.4 (Referida al gráfico 3.16 en la sección 3.2 y al gráfico A2.3.2.1 en este anejo)

- a En el cuarto trimestre de 2025, el activo total no consolidado de los bancos, fondos de inversión, empresas de seguros, fondos de pensiones y otros intermediarios financieros no bancarios en España fue 3.244, 515, 331, 181 y 659 mm de euros, respectivamente. Los correspondientes valores para el conjunto del área del euro fueron de 39.774, 22.715, 9.074, 3.486 y 26.027 mm de euros, respectivamente.  
 b El SFNB incluye los fondos del mercado monetario, los fondos de inversión no monetarios, las empresas de seguros, los fondos de pensiones y otros intermediarios financieros no bancarios. A su vez, esta última subcategoría incluye sociedades de capital riesgo, sociedades de valores, fondos de titulización, entidades de contrapartida central, SOCIMI, agencias de valores, SGIIIC, sociedades de garantía recíproca, sedes centrales de grupos financieros, sociedades de tasación, entidades de pago, sociedades holding, filiales instrumentales emisoras de valores y el resto de entidades financieras especializadas

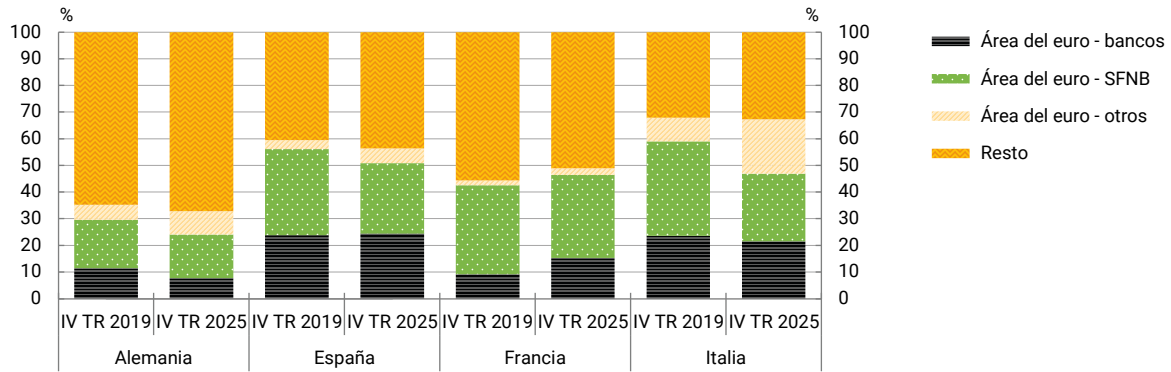
#### Nota A2.3.2.5 (Referida al gráfico 3.17 en la sección 3.2)

- a La variable "Activos potencialmente afectados por reembolsos elevados" mide el porcentaje de activos de un fondo que podría verse afectado por reembolsos significativos de sus partícipes. Un fondo se considera en esta situación cuando su ratio de flujos netos de capital sobre el total de activos se sitúa por debajo del percentil 10 de la distribución histórica de esa ratio (IV TR de 2013 – IV TR de 2025) para los fondos con el mismo perfil de inversión. En ese caso, se considera afectada únicamente la parte de los reembolsos que supera ese umbral histórico. Por ejemplo, si un fondo registra flujos netos del -10 % de sus activos y el percentil 10 histórico es -5 %, se estima que el 5 % de los activos del fondo están potencialmente afectados por reembolsos elevados.  
 b Los percentiles y la mediana se han calculado en base a las series históricas de la variable "Activos potencialmente afectados por reembolsos elevados" para cada perfil de inversión y área geográfica. Se excluyen las SICAV.

### A2.3.3 Interconexiones sistémicas

Gráfico A2.3.3.1

#### Composición de tenencias de deuda soberana por sector tenedor



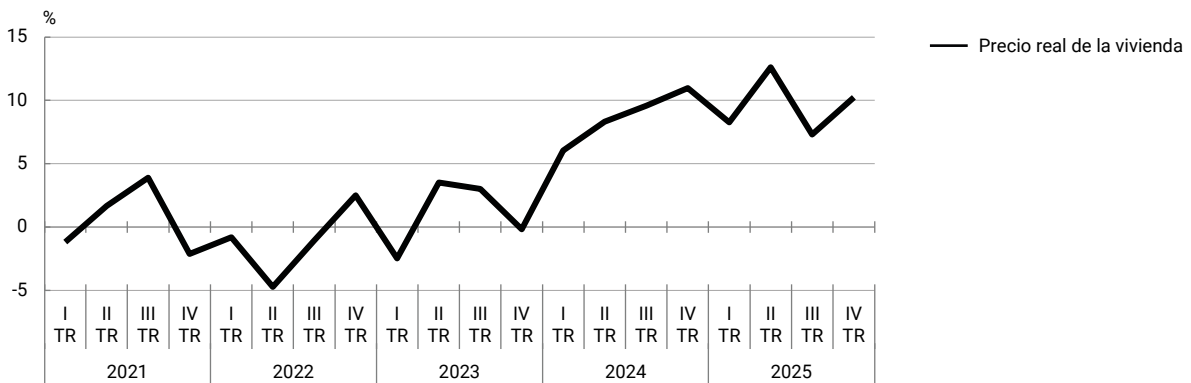
FUENTE: Banco Central Europeo (Securities Holdings Statistics by Sector). Última observación: cuarto trimestre de 2025.

a Composición de las tenencias de deuda soberana de cada país repartido entre bancos del área del euro, SNFB del área del euro, otros inversores del área del euro e inversores de fuera del área del euro.

### A2.4.1 El mercado inmobiliario en España

Gráfico A2.4.1.1

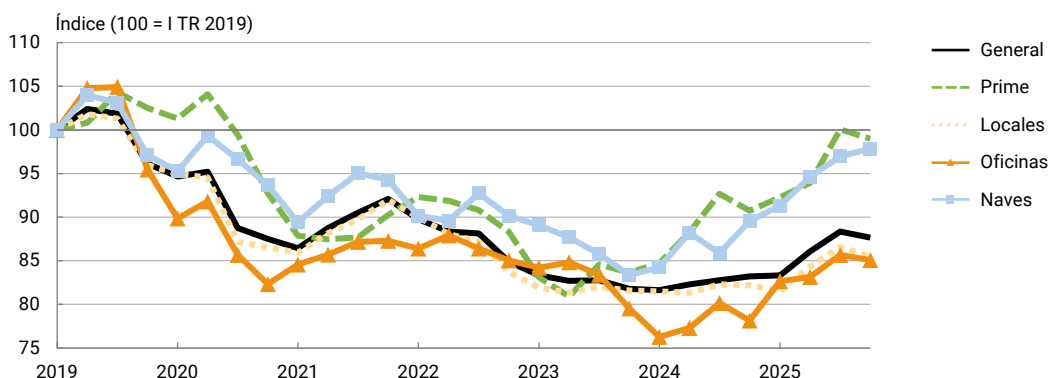
#### Indicador de aceleración del precio de la vivienda (a)



FUENTES: Banco de España e INE. Última observación: cuarto trimestre de 2025.

a El precio real de la vivienda se corresponde con el índice de precios de vivienda deflactado con el índice de precios de consumo. Tasa de variación intertrimestral anualizada.

## Índices de precios reales del sector inmobiliario comercial (a) (b)



FUENTES: Colegio de Registradores y Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

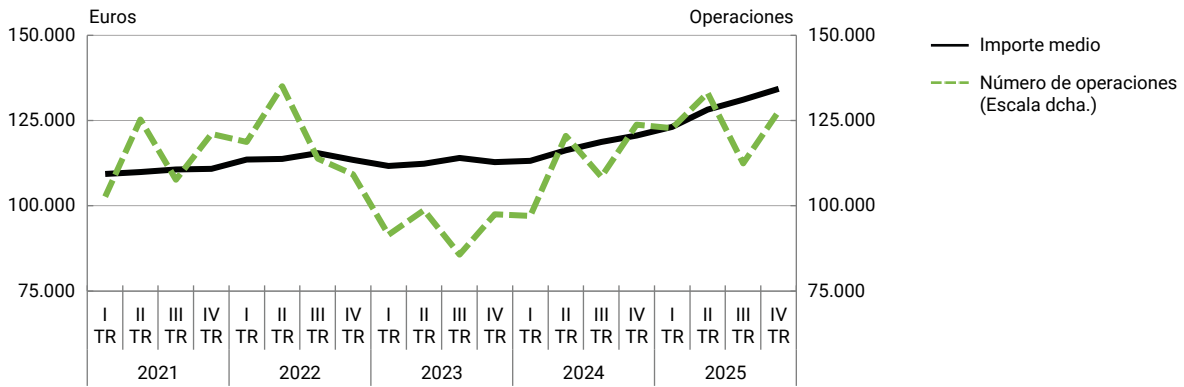
- a Se obtienen a partir de estimaciones con un modelo de regresión hedónico en cada estrato. El índice agregado es la media ponderada por el peso relativo de las operaciones realizadas en cada segmento (4 % oficinas, 78 % locales comerciales y 18 % naves industriales). Los inmuebles en zonas *prime* —situados en los barrios céntricos de los principales grandes núcleos urbanos de Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Palma y Valencia— representaron en 2025 el 5 % de las transacciones realizadas en el conjunto del segmento inmobiliario comercial. Los índices reales se obtienen ajustando los índices nominales por el deflactor implícito desestacionalizado del gasto en consumo final del conjunto de la economía.
- b Los microdatos empleados de forma recurrente para el cómputo de estas series han mejorado sustancialmente en su cobertura histórica respecto a los utilizados en anteriores IEF. Esta revisión ha permitido mejorar la calidad de las series estimadas desde su inicio.

## Nota A2.4.1.3 (Referida al gráfico 4.3 de la sección 4.1)

- b A partir de cuatro indicadores de desequilibrios de precios de la vivienda: i) brecha de precios de la vivienda; ii) brecha de la ratio de los precios de la vivienda sobre el ingreso disponible de los hogares; iii) modelo de mínimos cuadrados ordinarios (MCO), que estima los precios de la vivienda en función de las tendencias a largo plazo del ingreso disponible de los hogares y de los tipos de interés de hipotecas, y iv) modelo de corrección del error que estima los precios de la vivienda en función del ingreso disponible de los hogares, tipos de interés de hipotecas y efectos fiscales. Todas las variables se expresan en términos reales con respecto al deflactor de consumo. En todos los indicadores de i) a iii) las tendencias a largo plazo se calculan utilizando un filtro estadístico de Hodrick-Prescott de una cola con un parámetro de suavizado igual a 400.000. Los cuatro indicadores tienen un valor de equilibrio de cero.
- c El indicador sintético del mercado inmobiliario se construye a partir de veinte indicadores de alerta individuales referidos a cuatro categorías: 1) situación de los hogares —deuda, carga financiera total, carga financiera por intereses, tasa de ahorro bruta, tasa de ahorro no destinada al servicio de la deuda—; 2) condiciones crediticias —crédito inmobiliario sobre PIB, crédito construcción sobre PIB, nuevas operaciones para la compra de vivienda sobre PIB, probabilidad de impago calculada a partir del LTV, LTP, LSTI y vencimiento—; 3) valoración —variación anual del precio real de la vivienda, indicadores de desequilibrios e indicadores de accesibilidad (cuotas hipotecarias sobre renta bruta disponible y precio de la vivienda sobre renta bruta disponible)—, y 4) actividad real —viviendas visadas, transacciones e hipotecas sobre el número de hogares, afiliados en construcción sobre el total, diferencia entre las viviendas iniciadas y la variación de los hogares—. Para más detalles véase P. Alves, C. Broto, M. Gil y M. Lamas. (2023). "Indicadores de riesgos y vulnerabilidades en el mercado de la vivienda en España". Documentos Ocasionales, 2314, Banco de España. El índice sintético está acotado entre cero y uno. Valores más altos (bajos) indican la presencia de desequilibrios más altos (bajos).

Gráfico A2.4.1.4

Número e importe medio de los nuevos préstamos hipotecarios, frecuencia trimestral (a)

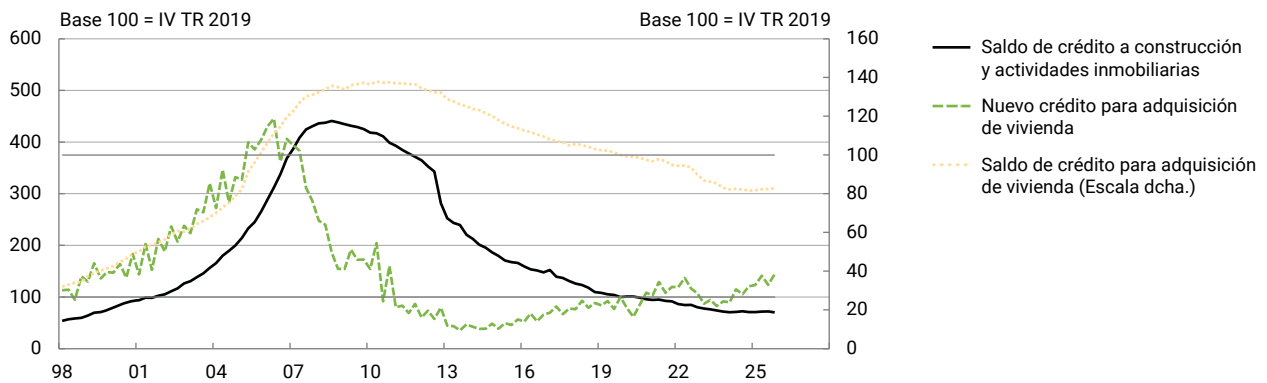


FUENTE: Colegio de Registradores. Última observación: diciembre de 2025.

a Las hipotecas consideradas son aquellas concedidas a hogares para adquisición de fincas de naturaleza urbana por entidades financieras. Los valores se expresan en términos nominales.

Gráfico A2.4.1.5

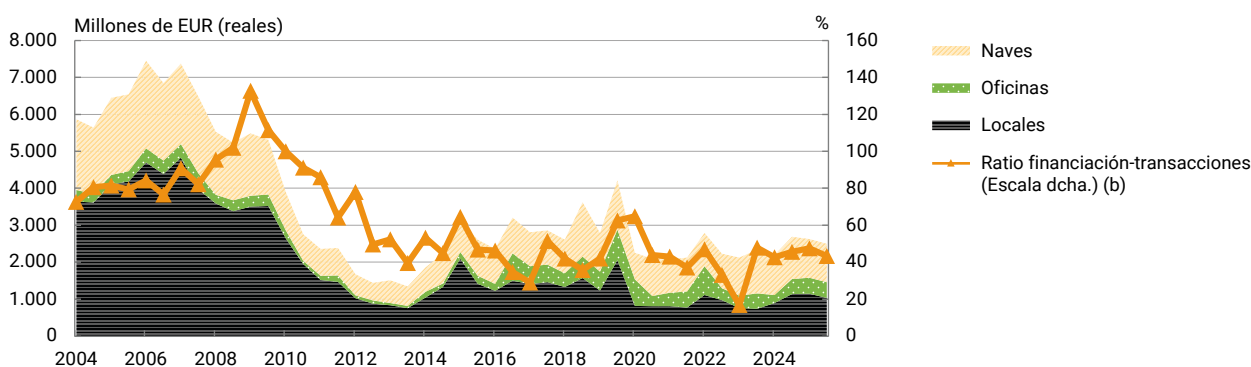
Crédito bancario al sector inmobiliario en términos reales. Índice (a)



FUENTE: Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

a Las tres series se representan en términos reales y tomando como año base para cada una de las series el IV TR 2019.

## Volumen real de crédito hipotecario concedido con inmuebles comerciales como colateral (a)



FUENTES: Colegio de Registradores y Banco de España. Última observación: diciembre de 2025.

- a Las magnitudes reales se obtienen ajustando los volúmenes nominales por el deflactor implícito desestacionalizado del gasto en consumo final del conjunto de la economía.
- b La ratio financiación-transacciones se calcula como el cociente entre el volumen total de crédito hipotecario concedido con inmuebles comerciales como colateral y el volumen total transaccionado en compraventas de inmuebles comerciales.

## Nota A2.4.1.7 (Referida al gráfico 4.5 de la sección 4.1)

- a La ratio préstamo-precio (LTP, por sus siglas en inglés) considera el precio de adquisición de dicha vivienda. Los valores medios están ponderados por el importe del principal de cada hipoteca.
- b La ratio préstamo-valor (LTV, por sus siglas en inglés) es el cociente entre el importe del principal de la hipoteca y el valor de tasación de la vivienda en el momento de la compraventa. Los valores medios están ponderados por el importe del principal de cada hipoteca.

## Nota A2.4.1.8 (Referida al gráfico 4.6 de la sección 4.1)

- a Se estima el valor de la ratio préstamo-ingresos (LTI, por sus siglas en inglés) para cada hipoteca como el cociente entre el importe del principal de la hipoteca al inicio de la operación sobre la renta neta anual del hogar. Los valores están ponderados por el importe del principal de cada hipoteca.
- b Se estima el valor de la ratio servicio de la deuda-ingresos (LSTI, por sus siglas en inglés) para cada hipoteca como el cociente entre el coste anual total del servicio del préstamo hipotecario (incluyendo pagos de capital e intereses), calculados de acuerdo con las condiciones del contrato de préstamo hipotecario (plazo hasta el vencimiento, capital pendiente, y tipo de interés) sobre la renta neta anual del hogar. Los valores están ponderados por el importe del principal de cada hipoteca.

## Nota A2.4.1.9 (Referida al gráfico 4.7 de la sección 4.1)

- a Todas las ratios mostradas se calculan en el momento de concesión de la nueva hipoteca. La ratio LSTI se calcula como el cociente entre la cuota (incluyendo amortización de principal e intereses) de la hipoteca concedida que afronta un hogar prestatario y su renta disponible. La ratio DSTI se calcula como el cociente entre todas las cuotas (incluyendo amortización de principal e intereses), la de la hipoteca concedida y las del resto de las deudas vivas, que afronta un hogar prestatario y su renta disponible. La ratio LTI se calcula como el cociente entre el principal de la hipoteca concedida y la renta disponible del hogar prestatario. La ratio DTI se calcula como el cociente entre el total de la deuda viva, tanto el principal de la hipoteca concedida y como el principal por amortizar del resto de las deudas vivas, y la renta disponible del hogar prestatario.
- b Se ponderan todas las nuevas operaciones hipotecarias por su importe del principal en el momento de la concesión.
- c Las nuevas operaciones hipotecarias con categoría de riesgo elevado son aquellas que sobrepasan alguno de los siguientes umbrales típicamente establecidos por las autoridades macroprudenciales y usados en la literatura relacionada: LSTI > 30 %, DSTI > 30 %, LTI > 5 o DTI > 5.

## Nota A2.4.1.10 (Referida al gráfico 4.9 de la sección 4.1)

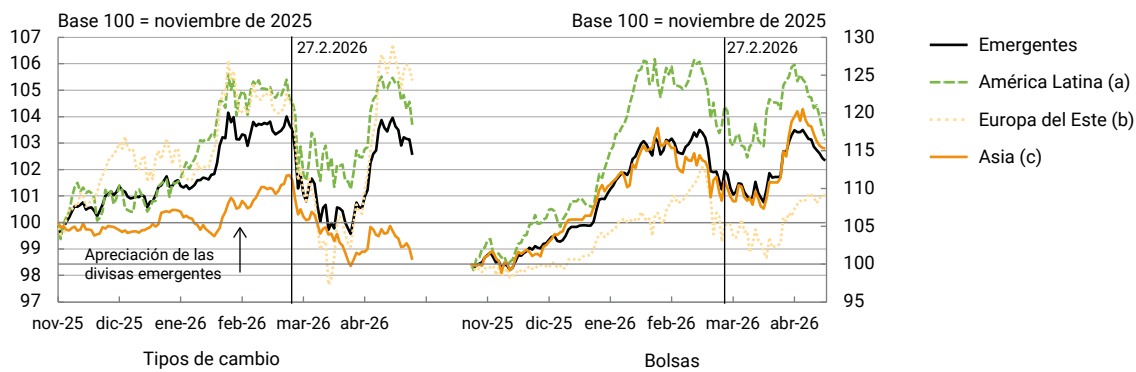
- a Se representa el rango intercuartílico —diferencia percentil 75 y 25— y la mediana del diferencial medio del tipo de interés aplicado por las entidades de depósito, ponderado por el importe del crédito concedido. Los diferenciales se calculan sobre la curva swap IRS (Interest Rate Swap), que estima el tipo de interés libre de riesgo al plazo correspondiente, para las nuevas hipotecas a familias concedidas en el semestre indicado, según información de los estados financieros reservados. Se consideran operaciones a tipo variable las clasificadas como flexibles y las que tienen hasta un año de fijación de tipo inicial. El resto se clasifica como de tipo fijo. El diferencial se calcula para préstamos nuevos en cuatro intervalos de plazo —flexible y hasta un año de fijación del tipo inicial, más de un año y hasta cinco años de fijación del tipo inicial, más de cinco años y hasta diez años de fijación del tipo inicial, más de diez años de fijación del tipo inicial—. Cada intervalo se compara con el tipo IRS correspondiente al plazo medio del tramo. Para operaciones con tipo variable y fijación menor a un año se emplea el tipo IRS a un año, y para operaciones con fijación mayor a diez años se utiliza el tipo IRS a veinticinco años, que corresponde con el plazo medio de las nuevas hipotecas con un plazo superior a diez años.

## A2.4.2 Mercados financieros

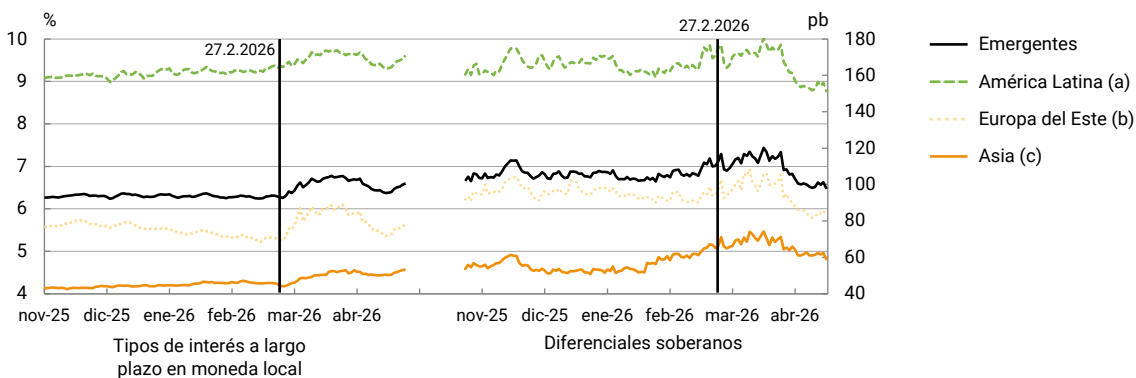
Gráfico A2.4.2.1

### Evolución de los mercados emergentes

#### A2.4.2.1.a Tipos de cambio y bolsas



#### A2.4.2.1.b Coste de la deuda interna y externa



FUENTE: LSEG Datastream. Último dato 29 de abril de 2026. 27 de febrero de 2026 es el último día de mercado antes del estallido del conflicto en Oriente Próximo.

a Promedio de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

b Promedio de República Checa, Polonia y Hungría.

c Promedio de China, República de Corea, Filipinas, India, Indonesia, Malasia y Tailandia.

## A2.5.1 Riesgos geopolíticos

### Nota A2.5.1.1 (Referida al gráfico 5.3.a de la sección 5.1)

- a El recargo sería temporal (hasta 150 días) salvo prórroga legislativa. Los aranceles del 10 % y del 15 % no se aplican de forma homogénea entre países, ya que el impacto efectivo depende del peso relativo que tienen en sus exportaciones los bienes exentos del arancel. Entre las principales excepciones destacan los productos cubiertos por la Sección 232 (como el acero y el aluminio), que ya están sujetos a otros gravámenes; los bienes que cumplen las reglas de origen del USMCA, en el caso de Canadá y México; y ciertos productos recogidos en el denominado Anexo II.

## A2.6.1 Colchón de capital anticíclico

### Nota A2.6.1.1 (Referida al gráfico 6.1 de la sección 6.1)

- b La brecha de producción representa la diferencia porcentual entre el PIB observado y su valor potencial trimestral. Valores calculados a precios constantes de 2010. Véase P. Cuadrado y E. Moral-Benito. (2016). "El crecimiento potencial de la economía española". Documentos Ocasionales, 1603, Banco de España. La brecha de crédito-PIB se calcula como la diferencia en puntos porcentuales entre la ratio observada y su tendencia a largo plazo calculada aplicando un filtro estadístico de Hodrick-Prescott de una sola cola con un parámetro de suavizado igual a 25.000. Este parámetro está calibrado para ajustarse a los ciclos financieros observados históricamente en España. Véase J. E. Galán. (2019). "Measuring credit-to-GDP gaps. The Hodrick-Prescott filter revisited". Documentos Ocasionales, 1906, Banco de España. La brecha de crédito bancario-PIB se calcula igual que la brecha de crédito-PIB, pero teniendo en cuenta únicamente el crédito bancario. Las franjas verticales sombreadas en gris indican períodos de crisis económicas en España: la última crisis sistémica bancaria y la crisis económica provocada por la crisis sanitaria del Covid-19.